

POSTALES

- COMUNICADO AL GREMIO POSTAL:

Reunidos en asamblea los Funcionarios Postales resolvieron por unanimidad lo siguiente:

1o. Continuar el paro de brazos caídos durante toda la semana y participar en las movilizaciones resuelta por C.O.F.E.; reunir en sesión permanente al COLEGIO de DELEGADOS y llamar a Asamblea cada vez que surjan novedades.

2o. Asimismo se ha resuelto no aceptar ningún tipo de sanción y repudiar la persecución de compañeros Dirigentes.

3o. Advertimos a los compañeros que solamente deben firmar la tarjeta de entrada y salida y los controles de permanencia, no así las intimidaciones sobre si trabaja o no, ni tampoco cualquier otro documento.

Montevideo Junio 23 de 1969.

COLEGIO DE DELEGADOS